

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ PRÁCTICAS

PLAZAS OFERTADAS POR LA FACULTAD DE MEDICINA PARA REALIZAR UNA MOVILIDAD ACADÉMICA EN EL CURSO 2025/2026

Medicina y Enfermería

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE DESTINOS

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Nombre de la universidad	País de la universidad	Tiempo estancia
Alonso	Sanchez	Candela	UNIVERSITY COLLEGE COPENHAGEN	Dinamarca	2 meses
Blasco	Valcárcel	Paula	UNIVERSITY COLLEGE COPENHAGEN	Dinamarca	2 meses
Casado	Noguerales	Paula	UNIVERSITY OF WALES, CARDIFF	Reino Unido	4 meses
Cerezo	Deboutte	Emma	UNIVERSITY OF WALES, CARDIFF	Reino Unido	4 meses
de Silva	Plaza	Ana	UNIVERSITY OF WALES, CARDIFF	Reino Unido	4 meses
Ríos	Barthe	Ana Francisca	UNIVERSITY COLLEGE CORK	Irlanda	3 meses

Según el punto 11.1 de la Convocatoria de Movilidad de Estudiantes en el Marco del Programa Erasmus+ Prácticas (Plazas Ofertadas por la Facultad de Medicina), para realizar una movilidad en el curso 2025/2026, en el que se remite al apartado 9.2 de la 'Convocatoria Erasmus Estudios 2025/2026' se establece que:

“Podrán presentarse reclamaciones a esta propuesta de adjudicación provisional de plazas en los cinco días hábiles siguientes al de su publicación. Estas reclamaciones serán dirigidas al Presidente del Comité de Selección del centro correspondiente quien resolverá en el plazo de diez días.”

Por lo tanto, se podrán presentar reclamaciones a esta “Propuesta de Adjudicación Provisional de destinos” desde el 26 de febrero hasta el 4 de marzo de 2025, ambos inclusive, dirigidas a la Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad de Medicina, quien resolverá en el plazo máximo de diez días.



En Madrid, a 25 de febrero de 2025
Oficina de Relaciones Internacionales
Facultad de Medicina, UAM
Telf. 91 4975401 / ori.medicina@uam.es